

Publicación resultados definitivos - Convocatoria para el fortalecimiento institucional de la calidad y la pertinencia territorial en la Educación Superior – Adenda 2 -

Mayo 5 de 2026

El Ministerio de Educación Nacional, en ejercicio de sus funciones y en atención a lo establecido en el cronograma de la Convocatoria para el fortalecimiento institucional de la calidad y la pertinencia territorial en la Educación Superior, se permite expedir la postulación del ecosistema presentado y la subsanación recibida por parte de la Institución de Educación Superior IES líder, así:

Nombre del ecosistema	Institución de Educación Superior líder
Ecosistema de Educación Superior del Magdalena	Institución Universitaria de Envigado

En este sentido y una vez revisada la subsanación allegada por la IES participante se valoraron los requisitos habilitantes de la propuesta recibida y se obtuvieron los siguientes resultados definitivos:

Requisito habilitante	Ecosistema de Educación Superior del Magdalena	
	Cumple	No cumple
Participación de al menos cuatro (4) IES, que internamente definirán quienes serán líderes y co-líderes de la estrategia.	X	
Propuesta de articulación con los actores del territorio.	X	
Propuesta de mecanismos para la sostenibilidad del proceso en el tiempo.	X	
Compromiso de oferta de al menos un (1) programa de educación continua.	X	
Manifestación de interés en el ajuste o diseño de programas basados en los catálogos de cualificaciones priorizados para los cuales recibirá transferencia técnica en el diseño curricular.	X	

Acorde con lo anterior y aplicando los criterios de calificación de la convocatoria, a continuación, se describen los resultados del ecosistema, así:

Nombre del ecosistema	Criterio 1. Carácter de las IES líder y co-líderes	Criterio 2. Ecosistema Educativo, formativo y productivo	Criterio 3. Conformación del ecosistema	Criterio 4. Oferta de programas	Criterio 5. Áreas de cualificación	Total Puntaje
Ecosistema de Educación Superior del Magdalena	6	10	25	15	30	86

Finamente se recuerda que el presente resultado, adicional al correspondiente de la Adenda 1, serán notificados mediante correo electrónico el día **miércoles seis (6) de mayo**; así como la convocatoria a la primera reunión donde se ahondará con el ecosistema alrededor de la metodología y los aspectos logísticos que se deberán tener en cuenta durante el acompañamiento, que se desarrollará el **miércoles siete (7) de mayo** del presente año a las 8:00 a.m. a 12:00 m. en el enlace que se enviará al equipo líder.

De antemano agradecemos la valiosa participación en la presente convocatoria, así como su disposición con la continuidad del proceso.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL